

ACTA DE JUNTA
GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA FARMACIA
REINA DEL CISNE
"FARREINADELCSNE" CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 16
DE MARZO DEL 2020

En Huaquillas, a los 16 días del mes Marzo del dos veinte, en las calles Av. La Republica y Eloy Alfaro en la Parroquia Milton Reyes, Cantón Huaquillas, siendo las 14H00 pm del Día, se reúnen los Socios de la COMPAÑÍA FARMACIA REINA DEL CISNE "FARREINADELCSNE" CIA. LTDA., a saber:

1.-**ALVAREZ CUEVA JEFFERSON PASTOR** por sus propios derechos, Propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 20 votos; y, 2.-**ALVAREZ CUEVA LIDA KATHERINE** por sus propios derechos, Propietaria de 20 participaciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 20 votos; y, 3.-**ALVAREZ CUEVA ROBINSON MIGUEL** por sus propios derechos, Propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 20 votos; y, 4.-**ALVAREZ CUEVA WILMER YINYERON** por sus propios derechos, Propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 20 votos; y, 5.-**ALVAREZ CUEVA ZULEYCA KATTIUSCA** por sus propios derechos, Propietaria de 20 participaciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 20 votos, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión su titular, el señor **ÁLVAREZ CUEVA WILMER YINYERON**, y actúa como Secretaria **ÁLVAREZ CUEVA LIDA KATHERINE**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria el cual procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE FARMACIA REINA DEL CISNE "FARREINADELCSNE" CIA. LTDA.** De conformidad al Artículo 236 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los Socios, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día Lunes 16 de Marzo de 2020, a las 14h00, en el local de la compañía, ubicado en Huaquillas Provincia de el Oro en las calles Av. La Republica y Eloy Alfaro, para tratar los siguientes puntos del orden del día de acuerdo a lo que establece el artículo 231 de la Ley de Compañías.

1. Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL
Respecto al ejercicio económico del año 2019;

2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Los documentos Habilitantes para la realización de esta Junta General Ordinaria se encuentra a disposición de los socios en su domicilio ubicado en Huaquillas Provincia de el Oro en las calles Av. La Republica y Eloy Alfaro.

Huaquillas 05 de Marzo 2020 – ATENTAMENTE - Álvarez Cueva Wilmer Yinyeron – **PRESIDENTE.**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.

Inmediatamente se pone a conocimiento de los socios presentes el informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la misma **ÁLVAREZ CUEVA LIDA KATHERINE** quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades realizadas a su cargo durante el ejercicio Económico del Año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el secretario somete a votación el informe del Gerente General sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. **Proclamación de los resultados;** el secretario procede a proclamar que son 80 votos a favor, 0 en contra 20 abstención y 0 blancos, el informe es **aprobado** por unanimidad.

2.- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, procede a dar la **Proclamación de los resultados;** el secretario procede a proclamar que son 80 votos a favor, 0 en contra 20 abstención y 0 blancos, el informe es **aprobado** por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del periodo 2019

El presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la propuesta

del gerente general sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: que las utilidades obtenidas se mantenga en la cuenta utilidades Acumuladas, luego de cortas deliberaciones, la junta **APRUEBA** por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Se concede un receso para la redacción del acta la misma que contiene un resumen del contenido de la Junta General Ordinaria de Socios.

Reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del Acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones de forma unánime y suscrita por todos los socios, presentes y representados por la mayoría simple, siendo a las 15h30 pm, del mencionado día dado y firmado de todos los socios presentes.

Bioq. Álvarez Cueva Lida Katherine
C.C: 1104545056
Socia - Secretario de La Junta

Ing. Álvarez Cueva Wilmer Yinyeron
C.C: 0703384912
Socio - Presidente De La Junta